



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N°15  
SESIÓN ORDINARIA**

**17/05/2023**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 16 de mayo de 2023

**Circular No. 15/2023.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 17 de mayo de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en Hotel L'Auberge, sito en calles Carnoustie y Del Agua, Parada 26 de la Brava, Barrio San Rafael.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobar el Acta N.º 14/2023 de fecha 10 de mayo de 2023.
- 2) Solicitud de la Dirección de Descentralización para habilitación para visualizar POAs y certificaciones de OPP.
- 3) Expte. 2023-88-01-08036, referente problemática de circulación en calle Los Alpes.
- 4) Solicitud Sr. Nelson Caula, para realización del “Tortoni Oriental”. Solicitud declaratoria de interés municipal, uso del logo institucional y colaboración en efectivo o con habitaciones de hotel, comidas, entre otros.
- 5) Comerciantes de calle 29 solicitan realizar venta de productos al aire libre, el día 21 de mayo, de 11.00 a 18.00 horas.
- 6) Carta del Arq. Jorge Etcheverry manifestando incidente producido en este Municipio, en actividades que se realizaron el día 8 de mayo.
- 7) Solicitud para realización de la 16 º edición de “Festival de Cine del Mar” del 12 al 16 de julio.
- 8) Expte.2021-88-01-12289. Extensión del comodato de Club Social y Deportivo Alianza 5,
- 9) Solicitud de Cecilia Jasquin para realizar Exposición de pintura en Sala Benito Stern, en el transcurso de los meses de setiembre, octubre o Noviembre.
- 10) Invitación del Consulado de la república Argentina en Maldonado para conmemoración del 213º aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.
- 11) Confirmación para presencia de la Banda de Parada de la Armada, el día 5 de julio, con motivo del 116º aniversario de Punta del Este.
- 12) Agradecimiento del Vice Consulado de Italia por el apoyo brindado a “Raíces italianas en la música uruguaya” realizado el pasado 6 de mayo.
- 13) Memorando 07230-2023-5 informando tareas de podas.
- 14) Solicitud de Escuela N.º 21 para colaboración con tejido y personal para reparación de tejido perimetral. Asimismo, colaboración con juegos para que sean colocados en el patio
- 15) Respuesta de la Armada respecto a reparaciones en el Faro de Punta del Este, que impiden la sesión del día 5 de julio en el lugar.

**TEMAS DEL ALCALDE**  
**TEMAS DE CONCEJALES**  
**TEMAS DE COMISIONES**



**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este.**

**Acta 15:** En la ciudad de Punta del Este, el día 17 de mayo de 2023, siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 15/2023 del Municipio de Punta del Este, en Hotel L'Auberge, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes: M<sup>a</sup> Sara Baroffio y Shelton Pintos.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del acta N.<sup>o</sup> 14/2023 de fecha del 10 de mayo de 2023. Siendo las 10:16 horas se retira de sala el Sr. Alcalde, presidiendo la sesión la Concejal Casañas.

Moción: Aprobar el acta N.<sup>o</sup> 14/2023 de fecha del 10 de mayo de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Solicitud de la Dirección de Descentralización para habilitación para visualizar POAS y certificaciones de OPP a las funcionarias Alaggia y Sanjurjo . Moción: Se autoriza a las Sras. Soledad Alaggia y Valeria Sanjurjo a ingresar en la plataforma del Municipio para visualizar los Planes Operativos Anuales (POA) y certificaciones, con el objetivo de mejorar la gestión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Expte. 2023-88-01-08036, referente problemática de circulación en calle Los Alpes.

Moción: Este Municipio sugiere, que la inhabilitación para estacionar vehículos en calle Los Alpes desde Rambla Claudio Williman y Av. Francia, sea sobre la acera sur. Asimismo, se solicita colocación de cartelería de "Prohibido estacionar". Pase a consideración técnica de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Solicitud Sr. Nelson Caula, para realización del "Tortoni Oriental". Solicitud declaratoria de interés municipal, uso del logo institucional y colaboración en efectivo o con habitaciones de hotel, comidas, entre otros.

Moción: Generar reunión con el Sr. Nelson Caula, para el día 30 de junio a las 10:30 horas, quien será recibido por la Comisión de Cultura de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10:30 horas ingresa el Sr. Alcalde.

5) Comerciantes de calle 29 solicitan realizar venta de productos al aire libre, el día 21 de mayo, de 11:00 a 18:00 horas.

Moción: Atento a que la solicitud no fue presentada con el tiempo suficiente para poder gestionar ante las Direcciones Generales de Gestión Ambiental y Tránsito y Transporte la viabilidad de la actividad, no se autoriza la realización de la misma para el día 21 de mayo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Carta del Arq. Jorge Etcheverry manifestando incidente producido en este Municipio, en actividades que se realizaron el día 8 de mayo.

Moción: Atento a que el lunes de cada mes, en que se lleva a cabo el "Taller de Lectura", coincide con el dictado de clases de Teatro Independiente, este Concejo entiende que esos días, las clases de Teatro se deben desarrollar en Sala 3. Notificar al Arq. Etcheverry. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Solicitud para realización de la 16º edición de "Festival de Cine del Mar" del 12 al 16 de julio.

Moción: Se autoriza el uso de Sala Benito Stern y anexa para la presentación de la programación preparada para la 16º edición del Festival de Cine del Mar, a realizarse del 12 al 16 de julio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Expte.2021-88-01-12289. Extensión del comodato de Club Social y Deportivo Alianza 5.

Moción: Generar reunión con el Presidente del Club Social y Deportivo Alianza 5, Sr. Fernando Tomas, para sesión de este Concejo, en fecha a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Solicitud de Cecilia Jasquin para realizar Exposición de pintura en Sala Benito Stern, en el transcurso de los meses de setiembre, octubre o noviembre.

Moción: Pase a Comisión de Cultura para coordinar reunión con la Sra. Jasquin. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Invitación del Consulado de la República Argentina en Maldonado para conmemoración del 213º aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.

Se toma conocimiento.

Moción: Enviar una carta con el saludo por la conmemoración del 213º aniversario de la Revolución de mayo de 1810, anunciándose en la misma, la presencia de la Alcaldesa Interina en esa fecha, Sra. María del Huerto Casañas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Confirmación para presencia de la Banda de Parada de la Armada, el día 5 de julio, con motivo del 116º aniversario de Punta del Este.

Se toma conocimiento.

12) Agradecimiento del Vice Consulado de Italia por el apoyo brindado a "Raíces italianas en la música uruguaya" realizado el pasado 6 de mayo.

Se toma conocimiento.

13) Memorando 07230-2023-5 informando tareas de podas.

Se toma conocimiento.

En esta instancia interviene el Concejal Pérez y menciona que las enredaderas ubicadas sobre la escalera y pasarela de la Parada 10 de la Mansa, han invadido la vegetación del lugar y que sería muy favorable su retiro.

Moción: Se gestionará el retiro de las enredaderas que están invadiendo la vegetación en zona de Parada 10 de Playa Mansa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Solicitud de Escuela N.º 21 para colaboración con tejido y personal para reparación de tejido perimetral. Asimismo, colaboración con juegos para que sean colocados en el patio.

Menciona el Alcalde que referente a la colocación y reparación del tejido perimetral, ya concurrió la cuadrilla del Municipio para colaborar en la reparación del mismo.

Moción: Se realizará la consulta sobre la disponibilidad de juegos que fueron retirados del parque "El Jagüel" y que pudieran ser llevados a la Escuela N.º 21. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Respuesta de la Armada respecto a reparaciones en el Faro de Punta del Este, que impiden la sesión del día 5 de julio en el lugar.

Moción: Atento a la imposibilidad de sesionar en instalaciones del Faro de Punta del Este, el día 5 de julio, se realizará una sesión abierta en las instalaciones del Municipio. Se enviarán invitaciones al Sr. Intendente Departamental, Presidente de la Junta Departamental, Prefecto de Puerto, Comandante en Jefe de la Armada e instituciones gubernamentales, privadas y públicas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Comienza el Alcalde mencionando que ante el relevamiento efectuado por el cuerpo inspectivo del Municipio, se constató que más de 130 luminarias se encuentran tapadas por vegetación en la zona de San Rafael, Rincón del Indio y Barrio del Golf.

Comenta que el pasado lunes 15 de mayo, se realizó la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, con la presencia de representantes de nuevos barrios de Punta del Este, Menciona que se está notando la articulación del Municipio con el Ministerio del Interior, direcciones de la Intendencia y otros organismos. Agrega que el Ministerio del Interior aprobó las “Comisiones honorarias”, que significan un gran apoyo para la Policía.

Menciona que participó de la jornada de capacitación y concientización sobre la importancia de las maniobras de resucitación cardíaca, en donde se informó que Punta del Este es la jurisdicción del departamento con más desfibriladores disponibles por metro cuadrado. Se generará una reunión para la próxima semana, para que se realicen capacitaciones en Punta del Este.

Agrega que se llevó a cabo el homenaje y colocación de placa conmemorativa al Sr. Gerónimo Kaloper, a la que asistió además de su familia, el Sr. Intendente Departamental y autoridades del Puerto de Punta del Este, así como gran cantidad de vecinos.

Informa a los presentes, que se comienza con las grabaciones para una nueva edición de “Nuestra Historia, nuestra gente”, y que gran parte de la operativa se llevará a cabo en las instalaciones del Municipio.

El pasado sábado, acompañó a la exposición de arte realizada a cargo del “Taller Manduca”, la que contó con gran concurrencia de público durante todo el horario. En el mes de julio, probablemente la repetirán.

Comenzaron las inscripciones para los cursos que se dictarán en el Municipio, con coordinación de la Dirección General de Integración y Desarrollo. Se dictarán cursos de crochet, cestería artesanal, arte decorativo, portugués, marketing digital y mozo, sala y bar. Falta la coordinación para los cursos de fibra de vidrio y enólogo, que fueron solicitados por el Municipio.

También se está llevando a cabo la inscripción para postulantes al programa de jornales solidarios.

Agrega que el 19 de mayo, a las 9.30 horas se dictará una nueva charla a cargo de Lagom Asesores, cuya temática será “Seis estrategias probadas para crecer rentabilizando tu cartera de clientes”.

Recuerda a los presentes, que el día 20 de mayo se llevará a cabo la actividad “Caminando con mamá”, y el punto de encuentro para la partida será el Municipio, a las 10.30 horas.

Informa que fue enviado un saludo en nombre de todo el Municipio, al Municipio de Ecilda Paullier, por su 140º aniversario.

Respecto a la actividad que se llevará a cabo el día 26 de mayo, con motivo del "Día del Libro", ya se cursarán las invitaciones para la actividad y el homenaje a "Umberto Pereira", y se está confeccionando el flyer para difundir en redes sociales.

Menciona el Alcalde sobre la posibilidad de exponer las obras del grupo "ChafaloteArte" que actualmente se está presentando en el Palacio Legislativo, integrada por obras de más de treinta artistas uruguayos, muchos de ellos de nuestro departamento.

Menciona el Alcalde, que mañana, 18 de julio, se llevará a cabo el acto central conmemorativo por el 212º aniversario de la Batalla de las Piedras, al que lamentablemente no podrá concurrir debido a que tiene reunión agendada por la obra a realizarse en Avenida Francia, por la canalización de pluviales en Avenida República Argentina y posteriormente por la restauración de "La Mano". Se enviará un saludo al Municipio de Aiguá, y queda la invitación para aquellos que puedan concurrir en representación del Municipio. Menciona además, que el día lunes 22 de julio, a las 11.00 horas se realizará en la ciudad de Aiguá la inauguración de varias obras en las que venían trabajando hace algún tiempo.

Agrega que el cuerpo inspectivo está realizando un relevamiento por Punta del Este, de todas las veredas que estaban para reparar, algunas ya se les realizó la mejora y otras aun están pendientes por la falta de baldosas, pero menciona que ya se solicitaron 200 metros cuadrados de baldosas rojas de bastón, por lo que se continuará con las reparaciones pendientes. Agrega además, que llegarán 300 bloques y 300 ladrillos con los cuales se procederá a tapiar varias propiedades de la zona de San Rafael y península para evitar su ocupación.

Menciona que posee una carta del Consejo de Administración del Edificio Islamar, quienes exponen que en el halla de edificio existe un mural de 12 metros de ancho por 2,40 metros de altura en cerámica vidriada, del artista plástico Dumas Oroño, del Taller de Torres García. La obra mencionada se encuentra deteriorada, habiendo decidido en asamblea de co-propietarios su restauración y mantenimiento anual. Es por ello, que solicitan al Alcalde realizar las gestiones ante la Junta Departamental para que la obra sea declarada bien de interés patrimonial.

**Moción:** Enviar la solicitud presentada en este Municipio a la Comisión de Patrimonio Departamental, para el inicio de las gestiones de declaratoria de bien de interés patrimonial de la obra de Dumas Oroño, que luce en el Edificio Islamar- Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Ya que existen tantas obras en distintos edificios de Punta del Este, sería muy interesante mantener una reunión con las administraciones, para plantearles la posibilidad de declararlos bienes de interés patrimonial.

Siendo las 12.00 horas ingresa el Sr. Ignacio Carrera, Director Ejecutivo del Hotel L'Auberge, a quien el Alcalde le agradece por su hospitalidad y disposición desde un principio. Según manifiesta el Sr. Carrera, es un honor que la sesión de Concejo se realice en el hotel, que este año está cumpliendo sus 75 años y además está nominado para su declaración patrimonial.

Los gestiones a la Junta Departamental de interés patrimonial.

**Moción:** Enviar la solicitud presentada

Respecto al aniversario del hotel, menciona que el día 7 de octubre se realizará el lanzamiento de un libro conmemorativo, con historias, entrevistas, fotos y un raconto sobre la trayectoria del hotel hasta el día de hoy. Se retira, a las 12.15 horas, agradeciendo nuevamente la visita, y continúa la sesión.

**TEMA DE CONCEJALES.**

El Concejal Julio Pérez menciona sobre una solicitud presentada por integrantes de la Liga de Punta del Este, referente a la "Plaza París" ubicada en el Barrio San Rafael, en calle Viña del Mar. El Alcalde le responde que los bancos ya fueron colocados y que los carteles ya estarían prontos para que la cuadrilla los coloque. La columna será pintada.

Continúa haciendo referencia a que la obra de restauración de "La Mano" está totalmente detenida. A ese respecto, el Alcalde refiere que el día de mañana, jueves 18 de mayo mantendrá una reunión con representantes del Instituto Kavlin y Dirección General de Planeamiento para continuar. Entiende el Sr. Pérez, que las obras no deberían comenzar sin que el Municipio tenga conocimiento del inicio de las mismas y avances. Menciona el Alcalde, que la detención de la obra mencionada se trató debido a un tema de textura y color, para definir y continuar hasta finalizar. Agrega que ya están prontos los totems para ser colocados en el "Paseo de las Américas", cada uno, con un código QR con toda la información, y que a solicitud del Municipio, se está evaluando la colocación de luces para que puedan cambiar de color.

Agrega el Alcalde, que el día martes 16 de mayo, mantuvo reunión con el Director General de Deportes, Directora de Eventos e integrantes varios de ambas direcciones, y se trató el tema de la importancia en la comunicación, información y participación en los eventos y actividades que se programen y realicen en nuestra jurisdicción.

Por último, menciona que le enviaron una solicitud para que en el Municipio se dicten clases de yoga. El Alcalde responde que el año pasado dictó clases en la sala de prensa de Cantegril Country Club, y que en el Municipio se ha dado prioridad a los cursos que vienen desde las Direcciones de la Intendencia, pero que una vez resuelto el tema de disponibilidad y costos de las salas, se les informará.

El Concejal Arango menciona si se ha recibido respuesta sobre la información solicitada por el tema de permisos para instalación de decks y techos en calle 27. Se le responde que aún no, pero que se insistirá.

La Sra. Casañas solicita que se envíe una carta de agradecimiento al IUA por el recibimiento y disposición para realizar la sesión de Concejo, el pasado 10 de Mayo.

Moción: Enviar carta de agradecimiento al Instituto Uruguayo Argentino, por haber permitido la realización de la sesión de Concejo el pasado 10 de mayo en sus instalaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Agrega el Alcalde que se trató de una jornada muy dinámica, positiva y participativa.

Por otro lado, la Sra. Casañas consulta sobre el destino que tuvo el piano que fuera donado al Municipio por parte del Arq. Andrés Reimundo. Agrega que sería muy interesante recuperarlo para colocarlo en Sala Benito Stern. La respuesta que recibe es que el mismo, de manera momentánea, ya que no

había lugar cuando fue donado, se destinó al Centro Cultural de Maldonado Nuevo.

Siendo las 12.40 horas se retira el Concejal Shelton Pintos.

#### **TEMA DE COMISIONES.**

##### **Comisión de Cultura.**

La Sra. Baroffio comienza mencionando sobre la próxima exposición fotográfica a realizarse a partir del día 5 de julio. Solicita que se envíe de este Municipio la solicitud formal para la colaboración del Sr. Martín Ferrario.

Moción: Enviar una solicitud al Municipio de Maldonado, manifestando la necesidad de colaboración del Sr. Martín Ferrario, a partir del día 20 de junio, para el armado y presentación de la muestra fotográfica a inaugurarse el día 5 de julio en este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Respecto al “Día del Patrimonio”, menciona que el MEC está pidiendo las locaciones que permanecerán abiertas y el horario de las mismas. En el caso de la visita a nuestras instalaciones, sería de 10.00 a 15.00 horas aproximadamente, y en lo que respecta a los espectáculos en la explanada serían en el entorno de las 15.00 a 20.00 horas.

Moción: Enviar oficio a la Armada Nacional, consultando respecto a la posibilidad de que el Faro de Punta del Este pueda ser visitado el Fin de Semana del Patrimonio, los días 7 y 8 de octubre, y en que horario se podría realizar la misma. Una vez realizada la gestión, comunicar al Ministerio de Educación y Cultura la respuesta recibida. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Realizar la consulta formal al Hotel L'Auberge sobre su interés en participar en el Fin de Semana del Patrimonio, atento a que la torre ha sido declarada bien de interés patrimonial. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

##### **Comisión de Eventos.**

El Sr. Arango presenta un proyecto de la terapeuta emocional Silvina Lagos, especialista en coaching con PNL y fundadora del Espacio Proyección Infinita, quien solicita el uso de una sala para el dictado de cuatro charlas, los días 8, 15, 22 y 29 de junio.

Moción: Se generará una reunión para la próxima semana y se solicitará la agregación del currículum a la Sra. Silvina Lagos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

##### **Comisión de Sociales y Género.**

La Concejal Casañas, hace mención a que la Dirección de Género está sesionando sin presencia de representantes del Municipio.

Moción: Solicitar a la Dirección de Género que las comunicaciones sobre las reuniones que se realizan, y en las que participa el Municipio, lleguen a los mails institucionales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa y menciona que con fecha 28 de julio se presentará “Tierras y Adoquines” en Sala Benito Stern, con la participación de la Sra. Ana Karlen de Madrid, cuya casa luce intacta en calle 7, y traerá una exposición de manteles de antaño, utilizados para casamientos de varias generaciones de su familia. Continúa buscando más confirmaciones.

Moción: Autorizar el uso de la sala Benito Stern para el día 28 de julio, a las 18.00 horas, donde se presentará "Tierra y Adoquines". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

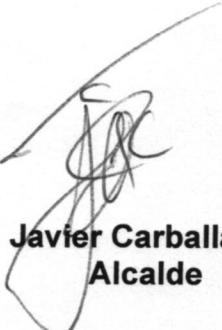
Menciona que hay profesora disponible para que dicte el curso de italiano en el Municipio.

Menciona que el sábado 20 de mayo se llevará a cabo la Conferencia Latinoamericana, en la que brindará un mensaje de Uruguay, sobre el rol de la mujer y compartirá la información para quien quiera participar, ya que la misma se realizará por zoom.

Plantea su preocupación por el entorno y el estado del terreno donde se encuentra el tanque de OSE, a lo que el Alcalde le que ya fueron realizadas las gestiones con el Director de OSE-UGD, Sr. Jesús Bentancur, a quien se le mencionó que el Municipio se encargaría de la limpieza del terreno, lo cual ya se ha ejecutado por parte de la cuadrilla, y que OSE se encargará de la refacción de muros.

Siendo las 12:50 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
**Ofelia Báez**  
**Secretaría Administrativa**  
**Secretaría de Actas ct**

  
**Javier Carballal**  
**Alcalde**